



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	(16) NUMERO 271036	(19) Y
	(17) FECHA DE PRESENTACION 2-1 MAR. 1983	

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 ENE. 1984**

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A61K17/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CHUPETE PERFECCIONADO"
--

(61) SOLICITANTE (S) INTERSAN, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Industria, 335
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES) INTERSAN, S.A.
-------------------------------------

(74) REPRESENTANTE JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ
--

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un chupete perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que tienen entre sí.

10. En la citada hoja de dibujos queda representado:

EN LA FIGURA PRIMERA una vista en alzado del chupete cuyo registro se solicita.

EN LA FIGURA SEGUNDA una vista en planta del chupete referido.

15. En dichas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Anilla del chupete.

Esta anilla forma parte de la arandela o disco 2.

La anilla en cuestión presenta unos cortes equidistantes en su superficie interior, cuya disposición le proporciona una gran flexibilidad, con lo que se elimina cualquier lesión del usuario, ya que así se consigue una completa de formación de la anilla, con posibilidad de su total recuperación a su posición de origen.

25. 2.- Arandela o disco de planta circular.

En este plano están practicados unos orificios pasantes -5-, que posibilitan la salida del aire por aspiración o espiración, así como la evacuación de la saliva del niño.

30. 3.- Tetina propiamente dicha, estructurada anatómicamente y que, como anteriormente ha quedado indicado, forma

parte de la arandela o disco -24, y se halla cerrada, pudiendo contener aire o líquido apropiados.

5. 4.- Lentejuela adosada en el interior de la tetina, y provista de cristal líquido especial de un determinado color, y que tiene como finalidad la de que al calentarse en la boca del niño, detecte el incremento de temperatura variando el color del cristal líquido, alteración que se observa por la visión de la lentejuela desde el exterior de la tetina.

10. Este medio de visualización sirve de medio permanente de control térmico, y de aviso para la aplicación de los remedios necesarios.

5.- Orificios pasantes existentes en el disco o arandela 2.

15. Este chupete podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna imitación.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

#### N O T A

25. Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1.- Chupete perfeccionado, caracterizado esencialmente porque comprende una anilla sensiblemente elástica, lograda porque lleva en su superficie interior unas muescas


en el material determinante de un efecto de flexibilidad, que evita lesiones en el niño, y que se halla provisto de una arandela que está fijada al disco o arandela en cuya superficie existen practicados unos orificios que facilitan el paso de aire y la evacuación de saliva, y la tina dispone adosada en su interior una lentejuela destinada a contener un producto adecuado que por recepción calórica natural, establece un cambio de color y tonalidad de la pieza, por lo cual se detecta los incrementos de temperatura del usuario del chupete.

2ª.- Chupete perfeccionado.

Todo según se indica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 21 MAR. 1963

EL AGENTE OFICIAL,



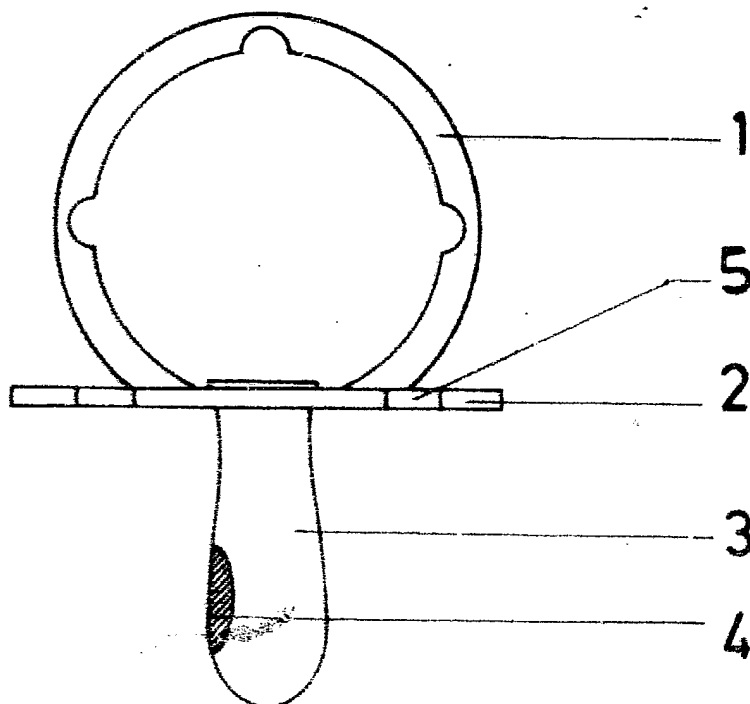


FIG. 1

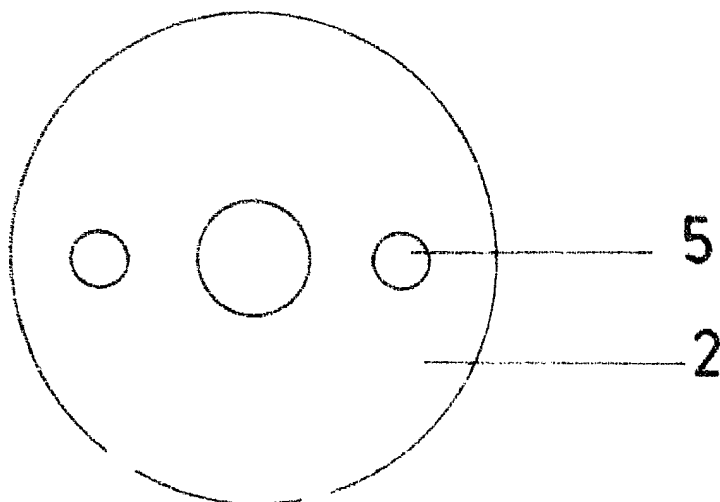


FIG. 2

Madrid, 21 MAR 1983

EL AGENTE OFICIAL,

